Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4717938041

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1509004158	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL — R.U.C. o C.I. 80082151-3

Domicilio: ESPAÑA 323 C/ E.E.U.U — Localidad: ASUNCION

Tomador: ETHICAL SHIELDS S.R.L. — R.U.C. o C.I. 80107862-8

Domicilio: TTE. EZEQUIEL C/DR. TEODOSIO GONZALEZ N° 1267 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
01/09/2021	27/08/2021	00:00 hs de	08/02/2024	24:00 hs de	895	Gs. 13.200.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	454.545
I.V.A. s/Prima	45.455
Premio	500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	500.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/09/2021	500.000
TOTAL		500.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

LIZ MARIELA GAONA
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

PABLO PARRA
VICEPRESIDENTE

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0008 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma digital en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

0449428

Patria Seguros

Póliza Nro: 1509004158
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: ETHICAL SHIELDS S.R.L.

Codigo de Seguridad: 4717938041

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL, con domicilio en ESPAÑA 323 C/ E.E.U.U, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 13.200.000.- (Guaranies: trece millones doscientos mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ETHICAL SHIELDS S.R.L. , con domicilio en TTE. EZEQUIEL C/DR. TEODOSIO GONZALEZ N° 1267,ASUNCION-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 16/2021. Contratación Directa CD N° 14/2021 "Adquisición de licencia para software de mitigación de amenazas de red". ID N° 399.127.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

FEDERICO PEREIRA
GERENTE COMERCIAL

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

0449429